

Investigarán eventual manipulación de datos ambientales de la estatal

Una situación de alta preocupación se instaló al interior de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) luego de conocerse eventuales irregularidades en la entrega de datos ambientales a la autoridad. Según antecedentes surgidos tras la última junta de accionistas, cifras reportadas a la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) habrían sido manipuladas, lo que encendió alertas en el directorio de la estatal.

De acuerdo con la información disponible, personal de la empresa habría informado que se cumplían los límites de emisiones establecidos en el Plan de Prevención y/o Descontaminación Atmosférica (PPDA) que rige en las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví. Sin embargo, estos datos no reflejarían la situación real, ya que habrían sido alterados antes de ser enviados a la autoridad.

La situación fue detectada a comienzos de este año por el propio directorio, que solicitó antecedentes internos con el objetivo de esclarecer los hechos y determinar eventuales responsabilidades. El caso tomó especial relevancia en el marco de la reciente junta de accionistas, realizada a puertas cerradas y con la participación de autoridades de Gobierno.

Tras la instancia, la ministra de Energía, Ximena Rincón, confirmó públicamen-

te la existencia de “contingencias legales ambientales” calificadas como graves por el accionista. En esa línea, se instruyó la elaboración de un informe detallado que deberá ser presentado en un plazo máximo de 15 días.

En paralelo, desde la estatal se evalúan eventuales acciones legales que podrían ser de carácter administrativo, regulatorio e incluso penal, dependiendo de los resultados de la investigación interna. Este proceso ha sido impulsado con mayor celeridad por el nuevo presidente del directorio, Cristián Muga, quien asumió el cargo en marzo.

El caso se suma a un complejo escenario para ENAP, considerando que la empresa ha destacado recientemente por sus resultados financieros históricos. En la misma junta de accionistas se informó que el 70% de las utilidades de 2025 -que alcanzaron los US\$848 millones- serán transferidas al Estado.

No obstante, más allá de los buenos indicadores económicos, el foco de la discusión quedó marcado por la gravedad de las dudas sobre la veracidad de los datos ambientales reportados, en una zona históricamente sensible por episodios de contaminación. La evolución de esta investigación será clave para determinar el impacto institucional y reputacional que podría enfrentar la estatal.